

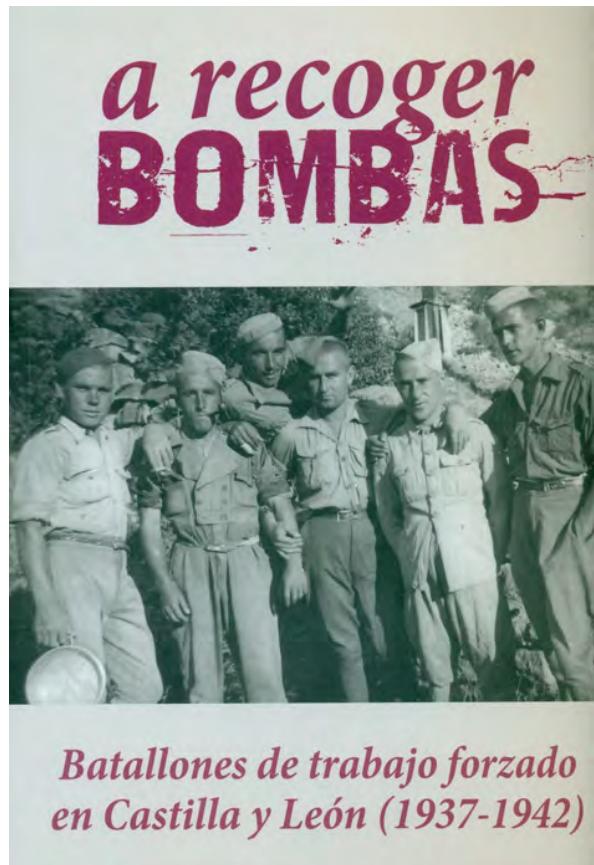
# *El trabajo, derecho y condena\**

Alejandro Pérez-Olivares

Sciences Po Lyon

Hace ya unos años, el añorado historiador Julio Aróstegui afirmaba que «el estudio de la violencia se relaciona siempre con los intereses de quienes la estudian y con sus puntos de vista». Más de dos décadas después de aquel juicio, que abría los cauces del estudio de la violencia política a enfoques todavía hoy sugerentes, el libro de Juan Carlos García Funes confirma la importancia de seguir pensando las formas represivas elegidas por la dictadura de Franco desde intereses y puntos de vista renovados. *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)* propone un diálogo entre enfoques alejados *a priori*: por un lado, la espinosa cuestión del trabajo forzado como forma de acumulación económica; por otro, las raíces represivas de tal práctica entre la Guerra Civil y la inmediata posguerra. El contexto desde el que se ha escrito esta obra no puede ser más ilustrativo: el autor no es sino una voz más de una generación marcada por la precariedad y la inestabilidad laboral, cuando no por la ausencia directa de oportunidades. Pero precariedad e inestabilidad, aun dentro de la Academia, no son sinónimo de fragilidad analítica, y este trabajo lo demuestra.

La solidez de la propuesta de Juan Carlos García Funes se explica, en primer lugar, por su larga trayectoria investigadora en las múltiples facetas del sistema repre-



sivo franquista. Un perfil que abarca desde la redención de penas por el trabajo a los Batallones de Trabajadores y los campos de concentración, al que también se une una clara vocación divulgativa, aquello que debería vehicular cualquier trabajo relacionado con la memoria traumática de nuestro país. En este sentido, entre 2008 y 2011 participó investigando en archivos y recopilando testimonios como activo militante del Foro por la Memoria de Segovia de cara al proyecto «Tras las rejas franquistas» (libro, exposición y documental) junto con Santiago Vega, así como en otras exposicio-

\* Reseña del libro: Juan Carlos García Funes, *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)*, Atrapasueños - Foro por la Memoria de Segovia, Sevilla, 2016, 380 pp.

nes sobre las diferentes vertientes represivas del régimen de Franco y la violencia en la retaguardia republicana durante la guerra. En 2011 el autor dedicó su Trabajo Fin de Máster a la relación entre el propagandismo católico y la movilización de masas entre 1923 y 1931. En ese mismo año, sus variados intereses quedaron fijados en sendas publicaciones, como «La Prisión Central de Mujeres de Segovia» (de nuevo con Santiago Vega) o «El semanario Redención: un estilo de coacción y propaganda», dentro de una publicación colectiva resultado de un congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. A sus reflexiones sobre la prisión franquista y la extensión del discurso y la práctica redentorista en el mundo penitenciario unió su experiencia investigadora en el marco del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra (proyecto desarrollado desde la UPNA) y la realización de una tesis doctoral sobre el trabajo forzado en el conjunto del territorio español. La publicación de este libro puede interpretarse así como una primera decantación de su investigación doctoral, que ha defendido felizmente en septiembre de 2017.

En términos generales, son dos las grandes aportaciones de esta obra. Primero, su propia apuesta interpretativa desde la multiplicidad de planos superpuestos e interconectados. Segundo, su profunda voluntad explicativa ante la complejidad que alcanzó la represión franquista. En este sentido, a lo largo de las páginas de *A recoger bombas desfilan prisioneros dentro del sistema de Batallones de Trabajadores y presos redimiendo pena a través del trabajo*, dos figuras diferentes, sobre las que recayó una justificación distinta de la pena, y que no siempre se han clarificado correctamente en el debate historiográfico. El autor dedica el segundo capítulo del libro a desgranar la fundamentación intelectual

y jurídica de ambos sistemas, las instituciones que participaron y su rango de actuación. Unas páginas sin duda necesarias para comprender sus diferencias, pero que podían haberse dirigido también a explicar las similitudes entre la redención y el trabajo forzado, sobre todo cuando ambas experiencias legaron una memoria a veces intercambiable. ¿Por qué coincidieron las nociones de «desafecto» y «enemigo» en los mismos sujetos? ¿Es posible interpretar la construcción del franquismo, social y culturalmente, pero también desde su propia materialidad, a partir del trabajo de presos y prisioneros? Una cuestión que profundizaría en uno de los debates planteados por este estudio, el de una perspectiva analítica anclada en el «tiempo largo». ¿De qué formas el «derecho al trabajo» franquista fue una subordinación más de las condiciones laborales al «interés nacional» y cómo se codificó este interés en la década de 1940?

Los capítulos tres y cuatro se consagran a estudiar las raíces del sistema de trabajo forzado en la Guerra Civil y su extensión a los años de «paz». De este modo, la interpretación continúa una serie de trabajos que trascienden el año de 1939 para interrogarse más por la continuidad de las instituciones y dinámicas del franquismo que por la ruptura que supuso la sublevación. Es más, el autor dibuja unas líneas de continuidad que atraviesan no sólo la Segunda República y la dictadura de Primo de Rivera, sino que se hunden con profundidad en el siglo XIX. Desde hace ya algún tiempo, no sólo la guerra de 1936-1939 se interpreta en términos de colmatación de tensiones y conflictividades de largo recorrido, una cuestión ya de por sí crucial, sino que la propia configuración de la dictadura se interpreta a través de importantes persistencias más allá del último parte de guerra. Es en esta secuencia de rupturas y continuidades donde se sitúa la importante función

de los batallones de trabajo forzado, a los que Juan Carlos García Funes enfoca desde Castilla y León. Una vez presentado el «problema» de los prisioneros de guerra a partir de 1937 y después de dibujar la burocracia de los campos de concentración, todo ello en el tercer capítulo, el cuarto se destina a definir la relación entre campos y batallones como la construcción de un «espacio de control, estabilidad e intendencia». La definición de una retaguardia pacificada se produjo al mismo tiempo que se catalogaba a los soldados enemigos capturados en el frente. Y más aún, ambos fenómenos no pueden interpretarse de forma aislada, pues en ellos cristalizaron gran parte de las raíces ideológicas del todavía «Estado campamental». En la construcción de la dictadura franquista, la violencia expresó gran parte de su naturaleza política al tiempo que modelaba la futura sociedad de posguerra.

Es aquí donde se sitúa la «clave de bóveda» de este libro, la finalidad del trabajo forzado como elemento de encuadramiento y clasificación ideológica. Un fenómeno que puso en relación a múltiples instancias del poder franquista, fueran civiles o militares, desde que la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros se percatara del aprovechamiento económico que podía obtener del trabajo de «desafectos» y «afectos dudosos». Las diferentes burocracias que conformaron el franquismo crearon un espacio de control a través del trabajo, primero en la retaguardia, después a través de la reconstrucción del país tras la guerra. El esfuerzo empírico mostrado en este libro demuestra la dificultad de ofrecer un análisis cuantitativo concluyente, aun vaciando de forma intensiva los fondos del Tribunal de Cuentas, como es el caso. Las fuentes que podrían permitir un análisis más profundo del trabajo forzado forman parte de ese «agujero negro documental» que es aún

el franquismo. Una realidad, la del acceso a las fuentes del estudio de la dictadura, que se opone a la masiva presencia de otro tipo de patrimonio, más cotidiano y, por tanto, quizás más «invisible». En efecto, lo que demuestra esta obra es que los cautivos trabajadores no participaron únicamente en la construcción de fortificaciones y otras labores de intendencia militar, sino que el trasvase de mano de obra a proyectos civiles fue masiva. Así, carreteras, infraestructuras del ferrocarril, trabajos forestales o de reconstrucción en las ciudades e, incluso, aeropuertos, fueron destinos recurrentes. La escasez de mano de obra especializada hizo que algunos cautivos trabajadores fueran realmente solicitados por los poderes locales o los patronos de las fábricas, que anteponían el desarrollo de sus industrias a la catalogación moral e ideológica de los trabajadores.

La amplia variedad de tipos de trabajo forzado, su influencia en el desarrollo económico del proyecto autárquico, incluso su permanencia hoy en día, hacen de la ampliación de escala un acierto metodológico. El libro nos presenta un fenómeno próximo, del que todavía hoy podemos vislumbrar algunos de sus efectos. La ausencia de fuentes y la dificultad de su consulta para estudiar el trabajo forzado contrastan con la materialidad de las obras. ¿Qué hay de su memoria? El autor conoce bien las publicaciones de algunos trabajadores forzados, como demuestra en su recorrido bibliográfico. Sin embargo, la riqueza de estas fuentes, que ponen rostros al sufrimiento y delimitan las fatigas de miles de personas, se ve relegada a la introducción y al epílogo del libro. Limitaciones de espacio y la arquitectura del estudio, centrado en una más que necesaria explicación funcional, explican esta utilización testimonial de las memorias, cuyo aprovechamiento trasciende este trabajo y queda incluido en esos «nuevos

retos» a los que el autor se compromete al final del libro. Habrá, seguro, otras oportunidades para que las personas que aparecen en la portada, mirando desafiantes a la cámara, protagonicen otros estudios firmados por Juan Carlos García Funes. Su trayectoria le avala en la continuidad de una reflexión que ha sorteado importantes dificultades pero que, al fin, ha podido ver la luz.

Casi 400 páginas después de abrirlo, puede decirse que este libro es una gran noticia. Sin duda alguna, para el panorama historiográfico español, que ve cómo algunos debates que eran patrimonio exclusivamente foráneo se instalan definitivamente en nuestra Academia. La originalidad y el atrevimiento de dialogar con la historia del trabajo y la historia económica desde los estudios sobre violencia política son patri-

monio de este trabajo. Pero *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)*, pertenece a esa tradición de libros académicos con voluntad de derribar barreras, y su lugar se ubica más allá de las facultades de Historia. Preocupado por una época en que el trabajo fue concebido como un derecho y como una condena, su autor, Juan Carlos García Funes, se sitúa en mitad de nuestro espacio público interpretando fuentes de archivo y sosteniendo afirmaciones, pero por encima de todo planteando problemas y formulando preguntas. Preguntas y problemas que nos ayudan a comprender nuestro patrimonio traumático, también en su dimensión material, cotidiana, «inyacente». Quizá sea ésta la primera y fundamental tarea del historiador comprometido.